

Acuerdo	Avance	Comentarios
		<p>Por su parte, el Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, agregó que también se tome en cuenta que ya inició el nuevo ciclo del FONAC, por lo que se deberá buscar la forma de no afectar a los trabajadores con retroactivos muy altos.</p> <p>El Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela, comentó que ya se tiene contemplado arrancar con medio ciclo y al siguiente año será ciclo completo.</p> <p>Finalmente, el Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, recomendó revisar si será mediante Fideicomiso o Fondo de Inversión, tomándose en cuenta que el producto obtenido sea en la misma cantidad de dinero, a manera de equidad para todos los trabajadores.</p> <p><u>Durante la Cuarta Reunión Ordinaria 2012, la Dirección de Recursos Humanos informó que a partir de la Quincena 23/12, se comenzó a aplicar el descuento al personal regularizado por concepto de FONAC, estableciéndose el compromiso por parte de los Servicios de Salud de Sonora de conformar el fideicomiso correspondiente a la brevedad posible.</u></p>
<p align="center">57/5.a/VII/2012</p> <p>Se acuerda presentar en la próxima reunión para conocimiento de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el proyecto de sistematización de los inventarios en los almacenes de los Servicios de Salud de Sonora.</p>	<p align="center">En Proceso</p>	<p>Durante la Segunda Reunión 2012 se informó que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones proporcionó las características del Módulo de Inventarios, como parte del Sistema Integral de Recursos Financieros, dentro de las cuales resaltan las siguientes: Está Integrado con Almacén de Activo Fijo, cuenta con un historial de cada bien y con un control de bajas de bienes para desincorporación del patrimonio del Organismo, realiza impresión de etiquetas de identificación con código de barras, contempla un proceso para conciliación de bienes registrados en el SIRF contra el inventario físico de la unidad, así como un módulo de inventario configurable para funcionar de acuerdo a los lineamientos definidos por el Departamento de Contabilidad, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Aunado ello el Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela comentó que falta presentar la información correspondiente a los módulos de almacenes que también se encuentran dentro del Sistema Integral de Recursos Financieros, así como la implementación del uso de Código de Barras.</p> <p>En la Tercera Reunión Ordinaria 2012 se informó que el módulo de Almacenes tiene como objetivo administrar los bienes inventariables y de consumo de los Servicios de Salud que se encuentran en cada uno de Almacenes Centrales y Jurisdiccionales en los que el sistema está operando. Las principales características y beneficios del módulo de almacenes son: control de múltiples almacenes, control y seguimiento de licitaciones, control de inventario a través del método de costo promedio, registro y seguimiento de caducidades, control de inventario físico (levantamiento y mantenimiento), posibilidad de uso de código de barras para el mantenimiento de inventario, transparencia de la información, además se puede obtener de manera</p>

		<p>oportuna y confiable, evita duplicar errores, homologa catálogo de artículos y procedimiento de área, etc.</p> <p>Durante del desarrollo de la reunión, el Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela, comento que se encuentran bastante avanzados en la implementación de la sistematización de inventario, solo resta ponerse de acuerdo con los proveedores para la definición de sus códigos dentro de nuestro catálogo.</p> <p>En la Cuarta Reunión Ordinaria 2012, se informó que el Proyecto de Sistematización de Inventarios de los Servicios de Salud de Sonora está dividido en tres grandes áreas, aplicativo informático (software), equipamiento y telecomunicaciones (hardware) y operación (recurso humano). A la fecha, el avance en cada una de dichas áreas es el que se describe a continuación:</p> <p>Área Aplicativo informático, avance 90%: El Sistema Integral de Recursos Financieros (SIRF) cuenta con el módulo de Inventarios, dicho módulo actualmente está funcionando adecuadamente. Es posible que se requieran modificaciones de menor impacto al sistema, dependiendo de la definición del modelo de operación de trasposos entre almacenes, por lo cual se considera este punto otorgándole 10 puntos porcentuales.</p> <p>Equipamiento y Telecomunicaciones, avance 63%: El SIRF operará en 22 almacenes, en la primer etapa funcionará en el Almacén Estatal, Almacén de Hospital Infantil del Estado, Hospital General del Estado y en cada uno de los 5 almacenes Jurisdiccionales (8 unidades). El porcentaje se expresa considerando que 5 de las 8 unidades de la primer etapa cuentan con equipo de cómputo y acceso a internet en almacén.</p> <p>Operación, avance 25%: El personal operativo de los almacenes ha sido capacitado en 2 de las 8 unidades de la primer etapa. El Almacén Estatal lo opera y el almacén del Hospital Infantil del Estado iniciará operaciones en enero del 2013.</p>
<p>59/6.4/IX/2012</p> <p>A solicitud del Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, se incluirá en próximas reuniones dentro del Indicador 31 de Porcentaje de partos atendidos en unidades médicas, el número de partos que se realizan a través de Parteras Tradicionales.</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Se incluyó en el Indicador No. 31 el dato correspondiente, el cual al tercer trimestre es de 3, número que va en descenso, ya que hoy en día se le da más importancia a la detección de factores de riesgo y referencia a la unidad médica más cercana.</p>

Asunto:
60/6/XII/2012

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta H. Junta de Gobierno el Informe General del estado que guarda la Administración.

Asunto:
60/6.1/XII/2012

ESTADOS FINANCIEROS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2012

Con fundamento en el Artículo 7º Fracción VI de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora, y en congruencia con el Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta a consideración de la H. Junta de Gobierno el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del año 2012, el cual presenta un **Activo Circulante de 687 millones de pesos y Activo Fijo de 1,218 millones de pesos**, mientras el **Pasivo Circulante es de 324 millones de pesos y el Patrimonio de 1,581 millones de pesos**.

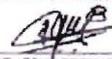
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

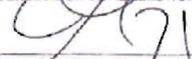
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
FONDO FIJO REVOLVENTE	9,389,636.69		
BANCOS	407,655,599.38	PROVEEDORES	97,999,012.31
DEUDORES DIVERSOS	182,931,899.90	DESCUENTOS Y PERC FAVOR TERC	85,150,808.58
CREDITO AL SALARIO	3,550,403.84	ACREEDORES DIVERSOS	131,203,279.81
ANTICIPO A PROVEEDORES	425,180.27	IVA POR PAGAR	370,051.72
DEPOSITOS EN GARANTIA	427,548.12	DESCUENTOS POR FALTAS Y RET	9,324,049.57
ALMACENES	82,857,855.20	NOMINAS POR PAGAR	-10,608.20
TOTAL	687,278,123.47	TOTAL	324,037,493.59
FIJO		PATRIMONIO	
		PATRIMONIO	1,503,007,857.45
INMUEBLES	581,469,940.38	DECREMENTOS AL PATRIMONIO	-16,200,714.10
VEHICULOS TERRESTRES	165,548,410.75	INCREMENTOS AL PATRIMONIO	123,007,387.88
MAQUINARIA Y EQUIPO	383,386,255.50	RECTIFICACIONES A RESULTADOS	-49,479,281.10
MOBILIARIO Y EQUIPO	107,610,903.36	RESULTADO DEL EJERCICIO	20,921,089.74
TOTAL	1,218,015,509.99	TOTAL	1,581,256,139.87
SUMAS	1,905,293,633.46		1,905,293,633.46

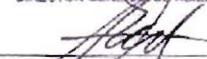
SECRETARIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE ADMON


DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA


LIC. FRANCISCO EDMUNDO MENGUA VARELA


LIC. EDUARDO ANTONIO MORENO DURAN

Con relación al **Estado de Resultados** por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del año 2012, se tiene un remanente financiero de **20 millones de pesos**, el cual corresponde a recursos recibidos en el año anterior y que fueron aplicados durante el primer semestre del 2012.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RESULTADO DE INGRESOS	1,793,993,735.48
MENOS:	
COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS	1,773,072,645.74
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,921,089.74

SECRETARIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE ADMIN

DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA

LIC. FRANCISCO EDMUNDO MUNGUA VARELA LIC.

EDUARDO ANTONIO MORENO DURAN

En relación al Acuerdo No. 52/6.1.1/XII/2010 de esta Honorable Junta de Gobierno, sobre explicar la cuenta de deudores diversos que presentan los estados financieros al 30 de junio de 2012, se informa que esta cuenta de balance se encuentra integrada de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS	\$ 155,171,000
Préstamo entre Recursos	91,328,000
Apoyo a Unidades	27,926,000
Fideicomiso Hospital Cananea	30,000,000
Cadenas Productivas	855,000
Otros	5,062,000

De la misma manera, se informa que cada uno de los rubros antes mencionados son originados por los siguientes conceptos:

Prestamos entre recursos: Corresponde a los trasposos realizados entre cuentas bancarias de una fuente de financiamiento a otra, principalmente en los pagos de nominas, así mismo; en el entero de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que este es realizado en una sola exhibición por lo que posteriormente se regulariza dicho pago con el recurso que le corresponda.

Apoyo a Unidades: Son los recursos transferidos a las diferentes unidades aplicativas de los Servicios de Salud, mismos que al cierre del ejercicio no han sido comprobados.

Fideicomiso Hospital Cananea: Corresponde a los recursos aportados por estos Servicios en la creación de fideicomiso, el cual es constituido en forma tripartita por los Servicios de Salud de Sonora, Buenavista del Cobre, S.A. de C.V. y el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento del Hospital de Especialidad en Cananea, Sonora.

Cadenas Productivas: Recursos transferidos a las diferentes instituciones financieras para su aplicación en las líneas de factoraje financiero. Estos recursos son comprobados en el mes posterior a la fecha del presente cierre contable.

Otros: Corresponde a los recursos otorgados para gastos extraordinarios, así como anticipos a proveedores.

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 60/6.1/XII/2012	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Balance General y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1ro. de enero al 30 de septiembre del año 2012.
------------------------------------	---

**Asunto:
60/6.1.1/XII/2012**

**SOLICITUD DE AFECTACIÓN A
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012**

Se solicita autorización para integración de las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores que integran la Cuenta de Patrimonio en los Estados al 30 de septiembre del 2012, la cual presenta un saldo de \$49,479,281 pesos, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE	CONCEPTO
41103	661,369	Reintegros a TESOFE correspondientes a Recursos no Devengados en 2011.
51102	-1,285,754	Reconocimiento de ingresos por Cuotas de Recuperación del Hospital General del Estado y Hospital General de Huatabampo, correspondiente al ejercicio 2011.
52102	50,103,666	Efecto retroactivo del reconocimiento de Almacenes Jurisdiccionales al cierre de 2011, así como comprobación de recursos otorgados de años anteriores.

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 60/6.1.1/XII/2012	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban la solicitud de afectaciones a resultados de ejercicios anteriores que integran la cuenta de patrimonio en los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2012, la cual presenta un saldo de \$49,479,281 pesos.
------------------------------	---

Asunto:
60/6.2/XII/2012

**INFORME DEL EJERCICIO POR PARTIDA
PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2012**

En base a lo dispuesto en el Artículo 7º Fracción IV de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora, se presenta ante esta H. Junta de Gobierno el informe de resultados del ejercicio del presupuesto al día 30 del mes de Septiembre del año 2012, mediante el cual fueron financiadas las Actividades Institucionales a cargo de este Organismo.

Del total aprobado a los Servicios de Salud de Sonora, 2,700 millones de pesos que incluye los recursos Federal, Estatal, Seguro Popular y Cuotas de Recuperación como presupuesto Original, se cuenta con un Presupuesto Modificado de 3,632 millones de pesos y un Ejercicio de 2,107 millones de pesos que corresponde al 58.0% en relación al Presupuesto modificado, como se observa en el siguiente cuadro:

**Presupuesto por Fuente de Financiamiento Original
Modificado y Ejercido al tercer trimestre 2012**

FUENTE	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	% ⁽¹⁾
RAMO 33	1,493,724,077	1,728,191,364	1,049,988,483	60.8
ESTATAL	694,945,351	752,225,659	505,586,629	67.2
CUOTAS	86,992,620	108,390,806	105,303,207	97.2
SEGURO POPULAR	425,250,000	665,068,515	322,183,138	48.4
OPORTUNIDADES	-	81,027,963	26,065,946	32.2
RAMO 12	-	297,872,359	98,524,615	33.1
TOTAL	2,700,912,048	3,632,776,665	2,107,652,019	58.0

⁽¹⁾ porcentaje del presupuesto ejercido con respecto al asignado modificado

En seguimiento a oficio DGEYSGP 069/2012 de la Secretaria de Hacienda, se reemplaza el monto original de Ingresos Propios (Cuotas) y Estatal, en apego al Decreto 188 de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, publicado en el Boletín Oficial No. 11, Sección III, quedando de la siguiente manera: